



Revista de Fomento Social, 58 (2003), 213-228

RECENSIONES

SOCIOLOGÍA

PÉREZ YRUELA M. y MOYANO. E (coord.), (2002), *La Sociedad andaluza [2000]*, Córdoba, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, 609 págs.

Ya en el *Primer Informe Social de Andalucía*, editado en 1999, anunciaban sus coordinadores, Manuel Pérez Yrue-la y Eduardo Moyano, el objetivo de analizar en un futuro proyecto editorial los elementos dinámicos del cambio, es decir, los actores tanto individuales como colectivos que protagonizan la vida social de Andalucía en sus diversos ámbitos. Cumpliendo con tal objetivo, ha sido editado recientemente el libro titulado *La Sociedad andaluza [2000]*, que analiza los aspectos políticos, económicos y sociales más importantes de la sociedad andaluza en los últimos veinte años. Al igual que el anterior, se enmarca en los objetivos que el IESA, como centro público de investigación, se trazó desde el momento de su creación en

1992, a saber: impulsar el examen riguroso de la estructura social y analizar los problemas más importantes de la sociedad española, en general, y de la andaluza, en particular. Asimismo, este nuevo libro es el resultado de un proyecto colectivo en el que el IESA ha invitado a participar a especialistas procedentes de universidades y centros de investigación ubicados en Andalucía, atendiendo a su experiencia y capacidad para reflexionar sobre los aspectos dinámicos del cambio social experimentado en esta Comunidad Autónoma.

El libro abarca temas diversos que reflejan los distintos ámbitos del cambio. La distribución de los mimos, así como de los autores, se estructura en las siguientes cinco secciones.

La primera sección se titula *Sociedad, política y cambio cultural*, y en ella se han reunido diversos trabajos que analizan el cambio general de valores producido en la sociedad andaluza y su concreción en el terreno de la cultura política y de las instituciones de representación. Esta sección se inicia con el

BIBLIOGRAFÍA

trabajo de Manuel Pérez Yruela, en el que su autor aporta una serie de ideas para una nueva teoría de Andalucía, que refleje los cambios experimentados en los últimos veinticinco años. Su argumento gira en torno a cómo algunas secuelas del pasado crean en la actualidad ciertas paradojas en distintas áreas de la vida social andaluza: en las condiciones y calidad de vida, en el capital social, en su identidad y articulación como comunidad política y en el capital humano. Eduardo Bericat Alastuey analiza en su trabajo la estructura social de los valores en Andalucía, utilizando datos de la Encuesta Mundial de Valores-Andalucía 1996 y ofreciendo información sobre cómo, y en qué medida, diversos segmentos sociales muestran una mayor o menor adhesión a valores tradicionales, modernos o postmodernos. Le sigue el trabajo de Antonio Porras Nadales, en el que se analiza el desarrollo de los poderes legislativo y ejecutivo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, mostrando las claves para comprender la dinámica que, desde el acceso de Andalucía a la autonomía, ha tenido lugar en esas instituciones. Juan Montabes Pereira analiza el modelo que se ha consolidado en Andalucía después de las contiendas electorales que se han sucedido en estos veinticinco años. Clemente J. Navarro Yáñez y Manuel Pérez Yruela cierran esta primera sección, y muestran en su trabajo los cambios que ha experimentado la cultura política de los andaluces.

La segunda sección, titulada *Religión, Cultura y Ocio*, se dedica a los cambios experimentados por la Iglesia católica en su doble dimensión institucional y cultural y a las actitudes religiosas de

los andaluces, así como en todo lo relativo al comportamiento de los andaluces ante los retos de la modernización (ocio y uso de la tecnología y presencia de los medios de comunicación). Con el trabajo de Pedro Castón Boyer se inicia esta sección, analizando la situación actual de la Iglesia Católica en Andalucía a partir de su evolución en las últimas décadas. Le sigue el artículo de Salvador Rodríguez Becerra, que, además de confirmar alguna de las conclusiones del trabajo anterior, analiza la escasa presencia entre los andaluces de algunos de los rituales católicos (sacramentos y sacramentales), al tiempo que la proliferación de otras formas de religiosidad popular (como los exvotos, las romerías o las procesiones), donde se combina la dimensión religiosa con la profana. Bernardo Díaz Nosty, analiza el sistema mediático y en qué medida ha contribuido a la gran transformación que ha experimentado la sociedad andaluza en los últimos veinticinco años. El deporte y la práctica deportiva de los andaluces son el tema central del artículo que cierra esta segunda sección, de Inmaculada Szmolka Vida; el análisis se aborda a partir de la información proporcionada por la Encuesta realizada en noviembre de 1999 por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, y se compara con datos de encuestas realizadas por el CIS y de trabajos dirigidos por M. García Ferrando, así como con preguntas de varios estudios del IESA.

La tercera sección se titula *Villas, pueblos y ciudades*, y en ella se han reunido diversos trabajos que analizan las dinámicas que acontecen en los pueblos y ciudades de Andalucía, como

reflejo de la complejidad y heterogeneidad que muestra la sociedad andaluza al comienzo del siglo XXI. Eduardo Moyano Estrada y Fernando E. Garrido Fernández inician con su trabajo esta tercera sección, justificando el cambio que la sociedad rural ha experimentado en los territorios andaluces y mostrando la pluralidad de percepciones y respuestas que puede observarse en ellos. Antonio López Ontiveros analiza en su trabajo un modelo de asentamiento que es típico de la Europa mediterránea (las agrocidades o pueblos grandes, donde se produce la confluencia de la cultura rural y la urbana) y que en Andalucía adquiere fuerte relevancia, hasta el punto de ser considerado como un rasgo típico de nuestros territorios. Joaquín Susino Arbucias aborda en su artículo el análisis de las grandes ciudades andaluzas tratando, primero, la dimensión territorial en que se inscribe lo urbano, para pasar después a la forma en que esos hechos inciden en sus habitantes y en la construcción de las identidades. Inmaculada Caravaca Barroso, Gema González Romero, Paloma López Lara y Rocío Silva Pérez analizan en su trabajo las transformaciones experimentadas por la articulación territorial de nuestra Comunidad Autónoma como consecuencia de los procesos de ajuste que tienen lugar en el sistema capitalista.

La cuarta sección se titula *Actores económicos y sociales*, y los trabajos que se reúnen en ella tienen el denominador común de analizar los grupos de intereses organizados que protagonizan la vida económica y social de Andalucía: los empresarios y sus organizaciones patronales; los asalariados, el sindicalismo y las dinámicas de concer-

tación social; los agricultores y sus organizaciones profesionales y cooperativas. Se analizan también los nuevos actores sociales que han cobrado un importante protagonismo en el marco de las transformaciones experimentadas por la sociedad andaluza, como son el movimiento ecologista, las asociaciones de consumidores y los grupos de desarrollo rural/local. Esta sección comienza con el trabajo de Manuel Martín Rodríguez y Francisco J. Sáez Fernández, y en él se analiza el comportamiento actual del empresariado andaluz a partir de los resultados que pueden derivarse de sus realizaciones en la última década. El trabajo de Miguel Jerez Mir y José Real Dato tiene por objeto analizar el proceso de articulación de intereses que se ha producido en el empresariado andaluz a través de organizaciones patronales de carácter voluntario, completando el análisis con su integración en las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que son corporaciones semipúblicas de adscripción obligatoria. Rafael Serrano del Rosal analiza en su trabajo la sociogénesis de las dos centrales sindicales mayoritarias en Andalucía, COAN-CC.OO y UGT-A, buscando en ese proceso algunos de sus principales elementos diferenciadores, hasta el punto de poder hablar de un modelo sindical andaluz caracterizado como “bisindicalismo imperfecto de representación”. Alfonso C. Morales Gutiérrez analiza en su artículo el fenómeno de la economía social y la empresa autogestionada en Andalucía. El movimiento de los consumidores en nuestra Comunidad Autónoma lo analizan en su trabajo Eduardo Moyano Estrada y María Antonia Ramírez Pérez. Esta sección termina con el trabajo de

Francisco Garrido Peña y Ángel Ramírez Troyano, en el que se analiza la vertebración de los distintos grupos de intereses que se ocupan de la defensa y protección del medio ambiente en la Comunidad Autónoma andaluza.

La quinta sección se titula *Grupos sociales y nuevas identidades*. Los trabajos que se incluyen en ella tienen por objeto el análisis del proceso de redefinición de las identidades sociales que se han venido construyendo en Andalucía al amparo de las políticas de bienestar y dentro del proceso general de cambio: las mujeres, los jóvenes, los mayores y las minorías étnicas (gitanos e inmigrantes). El primer artículo que aparece en esta sección, cuyos autores son Isabel García Rodríguez y Fernando Aguiar González, tiene que ver con los valores y actitudes de las mujeres en Andalucía. A partir de los datos de una encuesta realizada por el IESA en 1999 por encargo del IAM, el análisis se realiza desde una doble perspectiva: por un lado, considerando como valores lo que las mujeres valoran, sea lo que fuere (dimensión subjetiva); y por otro, viendo si esos valores se adecuan o no a una serie de valores objetivos ligados con la posesión de bienes materiales y la satisfacción de necesidades (los valores del *tener*), con la existencia de relaciones afectivas (los valores del *querer*) y con el desarrollo personal (los valores del *ser*). La situación de los jóvenes andaluces también es analizada utilizando datos de encuesta, aunque en este caso la correspondiente submuestra de la encuesta que sirve de base al Informe Juventud realizado en el 2000 por el INJUVE. En este trabajo, Manuel Fernández Esquinas y Felipe Morente Mejías utili-

zan para su análisis dos perspectivas: la que considera a la juventud como un estadio transitorio de emancipación personal; y otra, la que la considera como una generación, es decir, como una experiencia cultural compartida. El grupo social de las personas mayores es analizado por Andrés Arroyo Pérez e Hilario Sánchez Méndez; tras un análisis demográfico pormenorizado sobre la mejora de la esperanza de vida y la evolución de la población de mayores en Andalucía, sus autores plantean el tema de la vejez como una nueva etapa de la vida, presentando las distintas formas de la identidad respecto al envejecimiento. Juan Gamella Mora trata de la minoría gitana, analizándola como una minoría étnica en transición en la que pueden apreciarse importantes cambios en su estructura social, hábitos de conducta, expresiones culturales, condiciones de vida y relación con el mundo del trabajo, así como en sus formas de participación social. Finalmente, el tema de la inmigración es analizado por Francisco J. García Castaño y Antolín Granados Martínez, constatando que la percepción que se tiene de este tema no se corresponde con la realidad demográfica de los hechos, puesto que España sigue siendo un país de emigrantes y el porcentaje de población inmigrante se sitúa varios puntos por debajo de la media de muchos países europeos.

Todo este análisis, reunido en más de una veintena de trabajos de interés y utilidad para un mejor conocimiento de nuestra Comunidad Autónoma, se integra en una visión de conjunto sobre las transformaciones experimentadas por la sociedad andaluza. El libro *La Socie-*

dad andaluza [2000] se convierte así en una referencia obligada para dirigentes políticos, profesionales, técnicos de ONGs, profesores, estudiantes y, en general, para todo el que quiera conocer el dinamismo de una sociedad abierta, plural y diversa como la andaluza de hoy.

Luis Navarro Ardoy

ARIÑO, A. y otros, (2003), *Diccionario de la solidaridad (I)*, Valencia, Ed. Tirant lo Blanch, 526 págs.

La obra se ubica en la colección *Cuadernos de Solidaridad*, editados por la Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana y dirigida por Antonio Ariño Villarroya. La citada Fundación ha pretendido concentrar en cuarenta conceptos, ordenados alfabéticamente y desarrollados en forma didáctica, «*la realidad de la solidaridad*». Para ello se han elegido a especialistas en diversas materias: filósofos, historiadores, sociólogos, politólogos, economistas, voluntarios, etc. El lector agradecería algunos datos sobre los autores, especialmente su adscripción a una determinada ciencia social. En la Presentación de la obra, suscrita por el Presidente de la Fundación, Rafael Blasco Castany afirma que se trata de ofrecer una visión de conjunto del denominado Tercer Sector al que, implícitamente, se le caracteriza, siquiera en forma parcial, por la solidaridad, la integración y la participación.

No resulta oportuno, ni es propio de

una recensión, el comentario de los cuarenta epígrafes que componen la obra, desde el primer término-concepto «*altruísmo*», hasta el último «*voluntariados*». Pero sí es conveniente un inicial acercamiento al planteamiento o a la orientación que los autores otorgan a algunos conceptos nucleares, con especial atención a los que constituyen instituciones jurídicas, cuyo alcance se extiende en muchos casos a otras ciencias sociales.

Desde una perspectiva sociológica José I. Ruiz de Olabuénaga comenta el término «*asociación*». Distingue entre organizaciones sociales, organizaciones informales y, las que se aproximan a la noción jurídica de asociación, organizaciones formales. Dentro de estas últimas separa las de titularidad pública de las de titularidad privada. Éstas, a su vez, se dividirían entre las que atribuyen los beneficios obtenidos a sus «*propietarios titulares*», que serían las organizaciones comerciales, de las organizaciones no lucrativas. El autor se muestra contrario al tópico de que la sociedad española no tiene inclinación o propensión a la constitución de asociaciones. Por otro lado, confirma la idea de la situación de dependencia de muchas asociaciones, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG, en singular y plural), respecto a las Administraciones públicas que directa o indirectamente las financian. Así como la excesiva proliferación de ONG «*innecesarias o inútiles*», lo que le sirve de pie para glosar las funciones y los problemas del asociacionismo español.

Por su actualidad y por su generalidad, son procedentes algunas líneas sobre el comentario de Adela Cortina a la expresión «*Código ético*». Tras repa-